



MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SUEÑA TORREVIEJA PROYECTO “NUESTRAS RAÍCES “

D. Pablo Samper Hernández, Portavoz del Grupo Municipal “Sueña Torre Vieja”, del Ayuntamiento de Torre Vieja, de conformidad con el artículo 97.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta al Pleno del Ayuntamiento la presente MOCIÓN, para su debate y aprobación, si procede, de acuerdo con la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el Grupo Municipal Sueña Torre Vieja abogamos por la concienciación, defensa y protección del medio ambiente, como bien exponíamos en uno de los puntos de nuestro programa electoral, debemos implicar a la ciudadanía en la composición de los parques y jardines de la ciudad para convertir Torre Vieja en una ciudad verde.

Por eso proponemos esta moción para su debate y aprobación de esta iniciativa que queremos llamar **“Nuestras raíces”**

Se trata de promover la plantación de un árbol por cada recién nacido empadronado en Torre Vieja. Este proyecto tiene un doble objetivo, por una parte **incrementar el número de árboles que hay en Torre Vieja** y por otra **avanzar en el sentido de pertenencia entre la ciudadanía y la comunidad de la que forman parte.**

Con esta iniciativa **se realizarían plantaciones de forma periódica, al menos de una vez al año, y se entregaría un título de enraizamiento a la familia del bebé en la que figurarían los datos del recién nacido y los del árbol que se plante vinculado a su nacimiento pretendiendo de forma simbólica que el árbol, el niño o la niña echen raíces en Torre Vieja.**

Las plantaciones se realizarán en las fechas que se consideren óptimas y en cada una de ellas se asignaría un árbol a los bebés empadronados en Torre Vieja.

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE TORREVIEJA

Las especies de los árboles serán elegidas por los técnicos municipales, dependiendo la época de plantación y la zona elegida.

A través de esta iniciativa se crearía un vínculo ente los niños y sus árboles, formándose y sensibilizándose así en una cultura de cuidado y protección del medio ambiente de Torrevejea.

Por todo ello, solicitamos al Ayuntamiento la adopción de los siguientes ACUERDOS:

1. Al menos una vez al año el Ayuntamiento de Torrevejea invitará, previa solicitud e inscripción de la familia, a madres, padres y tutores de los niños y niñas nacidos y empadronados durante el año anterior en Torrevejea a plantar un árbol que conmemore dichos nacimientos. Estos árboles llevarán placa distintivas u otras señales identificativas donde plasmar el nombre y la fecha de nacimiento del menor y se hará entrega de un diploma que le vincula con el árbol.
2. Para facilitar la inscripción a este proyecto el Ayuntamiento de Torrevejea informara de la iniciativa a través de su página web, semanario Vista Alegre, y todos aquellos medios que permitan una mayor difusión para hacer partícipes a un mayor número de vecinos.

En Torrevejea, a 8 de junio de 2021

Fdo. Pablo Samper Hernández

Portavoz del Grupo Municipal Sueña Torrevejea